



CMT
INFORMA
NOTA INTERNACIONAL

MARIANA
TRINITARIA
20 ANIVERSARIO



NOTA
NACIONAL

SEGÚN EL ANÁLISIS DEL INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD, SE HAN REVELADO DISPARIDADES EN EL ACCESO A EMPLEO REMUNERADO, SEGURIDAD SOCIAL Y SALUD ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN SITUACIÓN DE POBREZA EN EL PAÍS.

LA POBREZA EN MÉXICO RECONOCE GÉNERO

OAXACA DE JUÁREZ, OAX. MAYO DE 2024

Las mujeres en situación de pobreza en México **dedican más tiempo al trabajo no remunerado en el hogar y a los cuidados, duplicando el esfuerzo de los hombres en la misma situación. Esto impacta directamente en su autonomía económica y en su acceso a oportunidades.**

En México, la **pobreza va más allá de los ingresos económicos e involucra carencias sociales como educación, servicios de salud y seguridad social.** Según el Sistema de Indicadores sobre Pobreza y Género en México (SIPyG) del Coneval, las mujeres en situación de pobreza enfrentan **desafíos desproporcionados** en comparación con los hombres.



MÁS TIEMPO DE TRABAJO REMUNERADO PODRÍA SIGNIFICAR MAYOR POBREZA

Según el estudio del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), **las mujeres en situación de pobreza destinan más tiempo al trabajo no remunerado en el hogar y a los cuidados, duplicando el esfuerzo de los hombres** en la misma situación. Esto impacta directamente en su autonomía económica y en su acceso a oportunidades.

El informe destaca que **seis de cada diez mujeres en pobreza carecen de acceso a seguridad social.** Del 40% que sí lo tienen, **el 90% lo obtiene de manera indirecta**, reflejando una dependencia económica significativa. Además, las mujeres en pobreza enfrentan **mayores tasas de rezago educativo, carencia de vivienda propia e inseguridad alimentaria** que los hombres en la misma situación.

UNA DE CADA DOS MUJERES QUE TRABAJAN TIENE EMPLEO REMUNERADO

En términos de participación laboral, **solo el 47% de las mujeres en situación de pobreza tiene empleo remunerado**, comparado con el 82% de los hombres. Esto se traduce en una **menor autonomía económica** para las mujeres, que son **cuatro veces más propensas a tener empleos sin salario** y dependen en mayor medida de ingresos indirectos y programas sociales para satisfacer sus necesidades básicas.



Seis de cada diez mujeres en pobreza carecen de acceso a seguridad social

MENOR ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS SI NO HAY EMPLEO

El **acceso a servicios públicos como la salud también es desigual.** Seis de cada diez mujeres en pobreza carecen de acceso a seguridad social, mientras que el porcentaje disminuye a cuatro de cada diez para el resto de la población. Esta brecha se ha ampliado en los últimos años, evidenciando una mayor vulnerabilidad para las mujeres en situación de pobreza.

Esta dependencia económica no solo se refleja en los ingresos, sino también en el acceso a derechos como la salud o la vivienda. **En México, el acceso a servicios públicos de salud está determinado en gran medida por la condición laboral de las personas**, es decir, el acceso depende de trabajar en la formalidad o no. Aquellas mujeres que se encuentran en situación de pobreza son más propensas a



Solo el 47% de las mujeres en situación de pobreza tiene empleo remunerado

trabajar en la informalidad, por lo que seis de cada diez carecen de acceso a seguridad social. Para el resto de la población, esta cifra desciende a cuatro de cada diez.

Aunque el 40% de las mujeres en situación de pobreza son derechohabientes de algún sistema de salud pública, nueve de cada diez lo son de manera indirecta. Es decir, que **el acceso les es garantizado por ser dependientes económicas de otra persona con derechohabiencia directa.** Entre 2016 y 2022, **la diferencia entre el porcentaje de mujeres y hombres con acceso directo a servicios de salud pública se duplicó.** Mientras que el acceso directo de los hombres en situación de pobreza a servicios de salud creció del 11% al 26%, las mujeres lograron pasar del 4% al 9% en este periodo.

DISMINUIR BRECHAS MEDIANTE LA CREACIÓN DE OPORTUNIDADES

La vida de niñas y mujeres en México está determinada por diversos factores y supuestos morales y, en algunos casos, legales. La lucha emprendida por miles de mujeres busca eliminar la desigualdad de género. Aunque este camino aún tiene mucho por recorrer, iniciativas como la **Agenda 2030** de las Naciones Unidas impulsan la reducción de estas brechas.



En Congregación Mariana Trinitaria entendemos que las mujeres son el motor de la sociedad. Por ello, hemos implementado diversas soluciones integrales basadas en nuestro **Ecosistema de Bienestar**. Actualmente, el Programa de **Aportación Solidaria CMT busca proporcionar elementos básicos de educación y salud, así como herramientas y servicios tecnológicos y digitales para la inclusión financiera y productiva.** Con acciones concretas como estas, buscamos contribuir a un futuro donde todas las mujeres tengan la oportunidad de alcanzar su máximo potencial y vivir sin miedo ni limitaciones debido a su género. Es hora de que la sociedad en su conjunto se comprometa verdaderamente con la igualdad de género y el respeto a los derechos de todas las personas, independientemente de su sexo.



Preparatoria Federal por Cooperación (PREFECO) "Melchor Ocampo", Morelia, Mich.

Promover un entorno donde las mujeres puedan acceder a oportunidades económicas, sociales y de salud de manera equitativa es fundamental para construir una sociedad más justa y próspera para todos. Al trabajar juntos para reducir estas brechas y crear oportunidades reales, no solo transformamos la vida de las mujeres, sino que también **fortalecemos todo el tejido social.** Es responsabilidad de cada uno de nosotros contribuir a un mundo donde la igualdad de género sea una realidad palpable en todos los ámbitos de la vida.



Contáctanos:

cmt@cmt.org.mx

[\(+52\) 951 502 31 00](tel:+529515023100)



[@congregacionMT](https://www.congregacionMT.org)

[cmt-global.org](https://www.cmt-global.org)